

LAPALABRA

YELHOMBRE • REVISTA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

José Rodrigo Castillo

jr-kastillo@hotmail.com

Universidad Veracruzana

Archivo de un conquistador burocratizado. Poder y literatura

La Palabra y el Hombre. Revista de la Universidad Veracruzana
Número 56, abril-junio 2021, pp. 29-33.

ISSN: 01855727
Xalapa, Veracruz, México



La Palabra y el Hombre. Revista de la Universidad Veracruzana
Lic. Benigno de Nogueira Iriarte Núm. 7, Col. Centro, C.P. 91 000
Xalapa, Veracruz, México
Tel. 8 42 17 00 / ext. 17 820

ARCHIVO de un conquistador burocratizado

PODER Y LITERATURA

José Rodrigo Castillo

Las cartas de relación de Hernán Cortés no solo son reportes sobre sus campañas militares en México y Centroamérica, sino ante todo instrumentos burocrático-archivísticos en cuyas bases se entrecruzan los artilugios más importantes del poder: su constitución legal y legítima, su expansión ideológica y ética, su conservación y límites. Se tratará, en las líneas por venir, de trazar la falta de distinción entre historia y literatura y mostrar que las misivas de Cortés constituyen un diario del poder, con funciones varias donde se revelan las pasiones del colonizador.

Cortés, como más tarde los héroes pícaros de la literatura hispana, se dirige a la autoridad real para relatar los hechos vividos y confesar sus peripecias, faltas y virtudes, a fin de conseguir dádivas y justicia. Este proceder era parte de la reciente burocratización estatal, una emulación secularizada de la confesión en la Iglesia católica. El propósito en ambas instituciones será el mismo: administrar toda clase de información, tener un control eficiente sobre los súbditos, procesar y juzgar el *ethos* de quienes transgredían la ley. Para los invasores, aunque sus empresas fueran costeadas con su propio dinero (como se estilaba), era una obligación mantener

Cortés, como más tarde los héroes pícaros de la literatura hispana, se dirige a la autoridad real para relatar los hechos vividos y confesar sus peripecias, faltas y virtudes, a fin de conseguir dádivas y justicia. Este proceder era parte de la reciente burocratización estatal, una emulación secularizada de la confesión en la Iglesia católica.

informado al rey sobre los acontecimientos de su interés y, entre otras cuestiones, llevar consigo en las expediciones un tesorero y un veedor.

El destinatario de las cartas de relación era Carlos I, quien nació con el siglo XVI. El joven francés educado en la aristocracia de Flandes, descendiente de los Reyes Católicos y los Habsburgo, de los 16 a los 20 años heredó cuantiosos territorios de la península ibérica y los del patrimonio borgoñón de Austria; fue nombrado emperador del Sacro Imperio Romano Germánico y llamado, desde entonces, Carlos V. Por su juventud y, con el tiempo, por los vastos territorios acumulados y las constantes guerras sostenidas no gobernó directamente sus dominios. En su lugar colocó a regentes y conformó consejos en buena

medida dirigidos por sus secretarios, los encargados de tomar y discutir decisiones de trascendencia y controlar la información y su correspondencia.

Podemos situar el origen de las cartas en una estrategia legal de Cortés para liberarse de la jurisdicción de su superior y socio Diego Velázquez, su futuro archirrival, gobernador de Cuba. En la isla, Cortés recibió de él tierras y esclavos por sus servicios; fue su secretario u oficial de la Real Hacienda y, después, alcalde. Desde entonces tuvieron desavenencias. Pese a esto el gobernador ordenó la tercera expedición a tierras hoy día mexicanas y nombró como capitán a Cortés. Las tripulaciones arribaron a costas yucatecas en 1519. Pasan a Cozumel, donde se comienza una política de sometimiento diplomático con

El oficio del escribano será central en este proceso de conquista. Una vez en territorio totonaco, con un botín nada despreciable, Cortés funda con sus compañeros la Villa Rica de la Vera Cruz e instaure las respectivas autoridades. En seguida, con simulaciones y estrategias políticas, impulsa el primer gesto democrático de Hispanoamérica: la votación de la comuna y su elección como capitán general.

prácticas burocráticas. En otros poblados, cuando la diplomacia no surte efecto, la guerra hace lo propio para doblegar a los autóctonos y convertirlos en tributarios. El oficio del escribano será central en este proceso de conquista. Una vez en territorio totonaco, con un botín nada despreciable, Cortés funda con sus compañeros la Villa Rica de la Vera Cruz e instaure las respectivas autoridades. En seguida, con simulaciones y estrategias políticas, impulsa el primer gesto democrático de Hispanoamérica: la votación de la comuna y su elección como capitán general y justicia mayor de la villa. Con tal acto, en el que puso en práctica sus conocimientos de derecho, Cortés dejó de responder a los poderes de Velázquez para convertirse en jefe autónomo y negarle la cuota debida por ley. La legitimidad electiva del cargo no le bastaba; en consecuencia, concibe la escritura de la primera carta. Después envía a la corte a Alonso Fernández Portocarrero y Francisco de Montejo con documentos, para explicarle a su majestad lo acontecido, entregarle las firmas de la elección de su cargo y los tesoros tributados. Así se vinculará legalmente con la autoridad máxima de Europa, para proseguir con sus empresas sin incurrir en delitos.

Se dice que la primera carta se perdió o fue interceptada por sus

enemigos. A menudo es remplazada en las ediciones por la relación escrita por el cabildo, Justicia y regidores de la Vera Cruz, fechada el 10 de julio de 1519. El documento fue recuperado a finales del XVIII de la Biblioteca Imperial de Viena. En 1844 Lucas Alamán la incorporó a sus *Disertaciones sobre la historia de la república megicana*. Este historiador señala, en una nota al pie de página, que un curioso plasmó una introducción para aclarar el contenido de esta desconocida relación de Cortés. El registro discursivo del preámbulo podría pertenecer a un tratado de historia moderna o a un texto literario de aventuras caballerescas:

Claramente parece, cuando en las historias falta el fundamento y principio del reconocimiento de las cosas acaecidas, que queda todo confuso y encandilado; y porque en este libro están agregadas y juntas todas o la mayor parte de las escrituras y relaciones de lo que el señor Hernando Cortés, Gobernador y Capitán General de la Nueva España, ha sucedido en la conquista de aquellas tierras... (Alamán 1844, 41).

Esta misiva es fundacional por la creación escritural del mito del héroe en el nuevo mundo, por capturar en palabras la diferencia entre

el centro europeo y la periferia de las mal llamadas Indias; y por la retórica y las estrategias discursivas con las que se inaugura la tradición literaria del México castizo.

La redacción grupal hizo posible la verosimilitud, imposible de trazar desde el yo sin caer en más sospechas, al dar testimonio de las primeras expediciones en las cuales Cortés no participó y ciertos integrantes de su comitiva sí y, a la vez, esbozar los caracteres novelescos de los antagonistas: el héroe inteligente y honesto, tributario material, defensor de los “in-



MICHEL QUOIST

DAR



BARCELONA
EDITORIAL HERDER
1964

Dar. ...En las inmensas columnas / nada que me distraiga de mi deber en la tierra. / No hay lugar para el yo, / para el amor más terrible que es el amor propio... JOSÉ EMILIO PACHECO, "Hormiguedad"

dios" y poseedor de la "verdad"; y asimismo el villano codicioso y deshonesto, pésimo gobernante, ineficiente en sus encomiendas y esclavizador cruel. Serán, en la lógica del relato, estas cualidades y defectos los motivos de las acciones. Como en todo discurso épico, el héroe no se concibe sin su antítesis y sin encarnar los valores positivos de su cosmovisión, pues está en juego en las narrativas épicas la imposición ideológi-

ca de un modelo ético sobre otros, para cimentar la justificación de la violencia: el destruir para crear, el asesinar para fundar, en las invasiones colonizadoras. Es el uso escritural del poder en todo su esplendor.

En esta carta se denuncia el falso testimonio de Velázquez sobre su descubrimiento personal en las costas, la contabilidad amañada para tributar menos, la omisión de sus capitanes para hacer relación

de las tierras y su ineptitud para pacificar a los autóctonos. La intención de Cortés y sus compañeros fue mostrar cómo Velázquez no debía obtener las primicias en estas tierras, porque de otra manera ellos incurrirían en delitos graves al explorarlas. El archivo, en tal caso, se combate con el archivo. Los españoles parecían no permitirse dar un paso sin su registro casi-notarial, sin la burocratización de sus acciones. Incluso, a veces se com-

Los españoles parecían no permitirse dar un paso sin su registro casi-notarial, sin la burocratización de sus acciones. Incluso, a veces se comportaron en el ejercicio del poder como si fuera más efectiva la escritura que la espada, llevando cartas por doquier, cuestión extraordinaria en cualquier colonizador y mágica a los ojos de los mexicas, de sus aliados y enemigos.

portaron en el ejercicio del poder como si fuera más efectiva la escritura que la espada, llevando cartas por doquier, cuestión extraordinaria en cualquier colonizador y mágica a los ojos de los mexicas, de sus aliados y enemigos. Los españoles padecieron el mal de archivo patológicamente. Los mexicanos lo seguimos padeciendo en la administración pública.

Hay una voluntad de ridiculizar a los exploradores de Velázquez. Como su opuesto intencional, aunque involuntariamente con el mismo fin, hay otra voluntad: la de enaltecer a Cortés. Sin embargo, no pocas veces será fallida esta intención porque, en vez de configurar a un héroe griego, se tendrá la impresión de estar ante un Quijote seguro de hacer lo correcto, pero que no se percató de lo ridículo de muchas de sus oposiciones y creencias frente a una otredad perpleja. La intencionalidad en la hechura del archivo es impredecible, pues su materialización en ocasiones juega en contra.

Aun así la figura de Cortés no deja de ser curiosamente sagaz. Solo en la enunciación grupal de la carta inicial se registran expresiones como “estaba rico de dineros” y poseía “dineros para poder gastar”, cuando conformó los navíos y comenzó la conquista. En esos años, seguramente, pasó una de sus etapas más preca-

rias en América aunada a su llegada a La Española y los seis meses de prohibírsele entrar a Tenochtitlan en 1530. En su incursión hacia el centro de México, Cortés se hizo señor de pueblos y tributos, de esclavos y tesoros. En las siguientes cartas, en momentos más prósperos, son recurrentes sus quejas por la falta de dinero, los cuantiosos gastos de la conquista y sus numerosas deudas. Con un poco de suspicacia podemos imaginar lo sucedido detrás de sus declaraciones de impuestos. La administración dudaba de sus palabras. El extremeño hizo a veces las cuentas a sus enemigos y ellos se las hicieron a él. Cortés era astuto y, por ejemplo, en su estadía por Tabasco y Las Hibueras (Honduras), los regentes españoles de Tenochtitlan no hallaron los tesoros esperados en el saqueo de su hacienda. En el acto de histrionismo discursivo, se muestra generoso con el soberano; se desprende de casi todo para enviarle su tributo no del 20 sino hasta del 100 por ciento en varias primicias; pide préstamos hasta endeudarse con tal de servir a los intereses de su majestad. El conquistador deviene actor de su guion; se inventa en la escritura y se descubre involuntariamente.

Cortés, reflejo de su archivo, fue un caballero medieval y un letrado del Renacimiento en una

misma partida. El despliegue y la estructura lógica de su discurso lo evidencian. Del *nosotros* comunal pasó al testimonio en primera persona en las siguientes cartas. A pesar de ello, su medievalismo más arraigado no está en la escritura sino en su obsesión evangelizadora. En el reporte inaugural hay pocas líneas donde se aprecie un “nosotros” sincero. Sus acciones y proyectos son descritos desde un “nosotros” falso. Su yo está en el fondo; la perspectiva de la representación y el estilo lo denuncian: el vocabulario y las frases, la gramática que utiliza o la fijación por repetir el proceso de la conquista de cada pueblo serán constantes en todas las cartas. La hipérbole y el culto a su personalidad lo acompañan hasta en las derrotas. Cortés se vuelve sinécdoque en su discurso: la parte contiene al todo, para resaltar sus cualidades de líder, como punto casi absoluto de las guerras, de la paz y del universo literario que es su archivo. Cortés se transformó en un dios cuya morada acontecía con el contacto entre su mano, la tinta y el papel. Cayó en paganismo sin advertirlo. De esta manera la conquista devino teodiceia.

Su cultivo del yo se superpone a su vasallaje y creencias religiosas. El “yo conquisto” es su centro cosmológico y discursivo. Se autorrepresenta incluso en el momento de escribir las relaciones. La mimesis se abisma sobre sí; una técnica literaria explorada en el barroco. Cortés contiene a la comuna, como cuando invisibiliza a casi todos sus capitanes y omite sus nombres en las tareas realizadas por ellos. Los reportes de sus soldados serán absorbidos en su archivo: antropofagia simbólica. Los otros se vuelven extensiones de él. La subjetividad moderna se abre paso a fuerza de burocratizar los procesos de colonización, para ejercer la violencia contra la

otredad sin importar si son europeos, africanos o indígenas. Si desde su llegada se dijo horrorizado por los sacrificios humanos, no dudó en realizar matanzas de niños y mujeres. Si vio en Velázquez a un esclavizador sin escrúpulos, no titubeó en esclavizar a sus enemigos tenochcas y, alardeando de su bondad, en utilizar los testimonios de estos para hacer saber a los demás el buen trato que recibían de su amo. Su coartada teórica fue religiosa y política pero, en el fondo, su “yo conquisto” era el eje de su deontología.

A Cortés no le interesó hacer relación de los acontecimientos como tales, pues supo que esto es imposible. En la quinta carta manifestó la fractura comunicativa entre emisor y receptor, la imposibilidad de la comprensión cabal. Los estudios en Salamanca, su desempeño como escribano en La Española y las horas en la redacción de sus cartas lo llevaron a reflexionar sobre la escritura. De sus argumentos se desprende una contradicción si las misivas se analizan conjuntamente: el criterio de “verdad” del testimonio escrito consiste en su correspondencia con los hechos; pero estos son inasibles en su representación. Para Cortés, pese a la capacidad de aprehensión del archivo, no podemos conocer el hecho en sí. Nuevamente salta a la vista la subjetividad: el mundo en tanto relato solo es posible desde el yo.

La estrategia de Cortés para avanzar de pueblo en pueblo hasta Tenochtitlan consistió en nunca retirarse sin antes hablar con los principales, bajo la justificación de cumplir con el deber imposterable de archivar o dar relación al rey de los secretos, las costumbres y la “verdad” de cada región. Con

esta artimaña filosófica se introdujo desde Cozumel hasta Iztapalapa y alrededores. Una vez dentro los obligaba a pagar tributo por medio de unificaciones políticas, intercambios dispares de mercancías, amenazas y guerras. El arresto de Moctezuma sería ejecutado gracias a los ardides filosófico-legales para descubrir la “verdad”. Los “indios” ofrecieron esclavos, oro y productos preciados para que los castellanos se retiraran de sus tierras. No obstante lograron lo inverso: incrementar la ambición de los ibéricos, dispuestos a enriquecerse, como buenos católicos de doble moral y súbditos que tenían como política real el despojo para ascender socialmente. Los invasores pertenecieron a instituciones creadoras de grandes logros para la historia de la ignominia: la Inquisición y la colonización europea, mecanismos cuyo funcionamiento giró en torno al archivo y el testimonio.

El pre-texto que ofrece en sus reportes, para penetrar los territorios, correspondía a los anhelos renacentistas de descubrir nuevos horizontes culturales y científicos. En sus relaciones Cortés se muestra preocupado por trazar y dar señas de las rutas comerciales: cómo llegar a la abundancia mediante la cartografía. Aquí no hay, como se cuenta en las historias de la filosofía, un desinterés por el conocimiento sino al contrario: todo se contrae a los intereses materiales en cuanto al conocimiento. Si las coartadas del archivo medieval-renacentista de Cortés se centraron metafísicamente en la salvación cristiana y la búsqueda de la “verdad”, la promesa de protección contra los mexicas y la efectividad de sus huestes indígenas fueron las causas del sometimiento. Cortés escribió que los aborígenes

quedaban “contentos” tras convencerlos de abandonar su paganismo y convertirlos a la fe católica. Nadie acepta, como se registra en las cartas, que sus dioses y los de sus ancestros no son los elegidos sin un proceso en su mayoría largo y tortuoso. Los “indios” prometían fidelidad por diplomacia en un principio y después por un miedo superlativo. Este horror se ve en la huida de pueblos enteros del sur, al enterarse de la venida del extranjero que logró destruir la gran Tenochtitlan. Se sabía cómo esa suerte de tlatoani-blanco mataba aborígenes a diestra y siniestra si osaban contrariarlo. La moral del conquistador correspondía al paradigma del Estado moderno capitalista y la Iglesia católica. La premisa de estas instituciones se podría resumir en la siguiente fórmula: el enriquecimiento monetario y el poder lo justifican todo, tanto las matanzas como el uso extremo de la violencia. Y este supuesto contiene la teleología del archivo de un conquistador burocratizado. **LPyH**

REFERENCIAS

- Alamán, Lucas. 1844. *Disertaciones sobre la historia de la república megicana*. Méjico: Imprenta de don José Mariano Lara.
- Cortés, Hernán. 1866. *Cartas y relaciones al emperador Carlos V*. París: Imprenta Central de los Ferro-Carriles.

José Rodrigo Castillo es licenciado en Filosofía y en Lengua y Literatura Hispánicas, así como maestro en Filosofía, por la UV. Ganador del premio de ensayo Carlos Pereyra en 2016, convocado por Nexos. Autor de *El modernismo hispanoamericano: presupuestos estéticos y filosóficos* (Ivec, 2019).